

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este Fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del Fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

iShares Emerging Markets Local Government Bond UCITS ETF

Un compartimento de iShares III plc

Exchange Traded Fund (ETF)

ISIN: IE00B5M4WH52

DE000A1JB4Q0 (Deutsche Börse)

Gestor: BlackRock Asset Management Ireland Limited

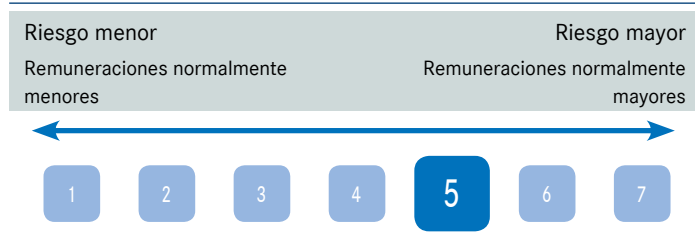
Objetivos y política de inversión

- ▶ El Fondo trata de obtener una rentabilidad de su inversión, a través de una combinación de revalorización del capital y rendimientos de los activos del Fondo, que refleja la rentabilidad del índice Barclays Emerging Markets Local Currency Core Government Bond, el índice de referencia del Fondo (el Índice).
- ▶ El Fondo trata de invertir en la medida de lo posible y realizable en los valores de renta fija (RF) (como los bonos) que integran el Índice.
- ▶ El Índice mide el rendimiento de valores de RF denominados en moneda local, seleccionados para proporcionar una amplia representación del mercado de deuda pública en moneda local de mercados emergentes. A 30 de junio de 2014, el Índice incluía bonos estatales de Brasil, Chile, Colombia, Filipinas, Hungría, Indonesia, Malasia, México, Perú, Polonia, Rumanía, Rusia, Sudáfrica, Tailandia y Turquía. La exposición a un único país está limitada a un máximo del 10%. El Índice no aplica un requisito de calificación de solvencia mínima a sus componentes.
- ▶ El Fondo utiliza técnicas de optimización para lograr una rentabilidad similar a su Índice. Estas pueden incluir la selección estratégica de ciertos valores que componen el Índice, u otros valores de RF que proporcionan una rentabilidad similar a la de ciertos valores que lo componen. También pueden incluir estas el uso de instrumentos

financieros derivados (IFD) (es decir, inversiones cuyos precios se basan en uno o más activos subyacentes). Los IFD pueden utilizarse con fines de inversión directa. Está previsto que la utilización de IFD esté limitada

- ▶ El Fondo podrá también contratar, con determinados terceros elegibles, préstamos a corto plazo garantizados de sus inversiones, para generar ingresos adicionales que compensen los costes del Fondo.
- ▶ Recomendación: Este Fondo puede no ser adecuado para inversiones a corto plazo.
- ▶ Sus acciones serán distributivas (semestralmente se pagarán ingresos por dividendo sobre las acciones).
- ▶ La moneda base del Fondo es el dólar estadounidense.
- ▶ Las acciones del Fondo cotizan y se negocian en uno o más mercados bursátiles. En circunstancias normales, únicamente los participantes autorizados (como entidades financieras selectas) podrán comprar y vender acciones directamente con el Fondo. Otros inversores pueden comprar acciones directamente a través de un intermediario en mercados bursátiles donde se negocien las acciones.

Perfil de Riesgo y Remuneración



- ▶ El indicador de riesgo se ha calculado incorporando datos históricos simulados, y es posible que no constituya una indicación fiable del perfil de riesgo del Fondo en el futuro.
- ▶ La categoría de riesgo indicada no está garantizada y puede variar a lo largo del tiempo.
- ▶ La categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo.
- ▶ El Fondo se sitúa en la categoría 5, debido a la naturaleza de sus inversiones, que comportan los riesgos citados a continuación. Estos factores pueden repercutir en el valor de las inversiones del Fondo o hacer que el Fondo sufra pérdidas.
 - El "riesgo de crédito", los cambios en los tipos de interés y/o los incumplimientos de los emisores tendrán un impacto significativo en el comportamiento de los títulos de renta fija. Las rebajas de la

calificación de solvencia potenciales o reales pueden incrementar el nivel percibido de riesgo.

- Por lo general, los valores de renta fija emitidos o garantizados por entidades públicas de mercados emergentes registran un mayor "riesgo de crédito" que los de las economías desarrolladas.
- ▶ Entre los riesgos específicos no identificados adecuadamente por el indicador de riesgo están:
 - Riesgo de contraparte: La insolvencia de cualquier entidad que presta servicios como la custodia de activos, o como contraparte de contratos financieros como los derivados u otros instrumentos, puede exponer al Fondo a pérdidas financieras.
 - Riesgo de crédito: El emisor de un valor mantenido en el Fondo puede que desatienda sus obligaciones de pago de importes debidos o de reembolso de capital.
 - Riesgo de liquidez: Una menor liquidez significa que el número de compradores y vendedores es insuficiente para permitir que el Fondo venda o compre las inversiones con facilidad.
 - Riesgo de divisas: El Fondo invierte en otras divisas. En consecuencia, las variaciones de los tipos de cambio afectarán al valor de la inversión.

Para más información sobre los riesgos, consúltase el folleto del Fondo, disponible en www.ishares.com.

Gastos

Los gastos están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del Fondo, incluidos los de su comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de su inversión.

* No aplicable a inversores del mercado secundario. Los inversores que contraten en un mercado bursátil pagarán comisiones a sus intermediarios financieros bursátiles. Estos costes se muestran al público en las bolsas en que cotizan y se negocian las acciones, o pueden obtenerse de los intermediarios financieros bursátiles.

* Los participantes autorizados que contratan directamente con el Fondo pagarán los gastos de operaciones pertinentes. Los participantes autorizados que efectúen canjes entre el Fondo y otros fondos dentro de la misma sociedad de inversión con estructura paraguas, podrán estar sujetos a una comisión de canje de hasta el 3%. No obstante, podría no cobrarse la comisión de canje, aplicándose en su lugar los gastos de entrada y salida habituales.

La cifra de gastos corrientes se basa en la comisión anualizada fija aplicada al Fondo según figura en el folleto del Fondo. Dicha cifra excluye los costes relacionados de transacciones de cartera, excepto los costes pagados al depositario y cualquier gasto de entrada/salida pagado a un plan de inversiones subyacente (en su caso).

** En la medida en que el Fondo opere en préstamos de valores para reducir los gastos, el propio Fondo percibirá el 62,5% de los ingresos

asociadas que se generen, y el 37,5% restante se recibirá por BlackRock en calidad de agente de préstamo de valores. Debido a que el reparto de los ingresos por préstamos de valores no incrementa los costes de funcionamiento del Fondo, esto ha quedado excluido de los gastos corrientes.

Para más información sobre los gastos, consúltese el folleto del Fondo, disponible en www.ishares.com.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
Gasto de entrada	Ninguna*
Gasto de salida	Ninguna*
Este es el máximo que puede detrarse de su capital antes de la inversión, o antes de abonar el producto de la inversión.	
Gastos detraídos del Fondo cada año	
Gastos corrientes	0,50%**
Gastos detraídos del Fondo en determinadas condiciones	
Comisión de rentabilidad	Ninguna

Rentabilidad Pasada

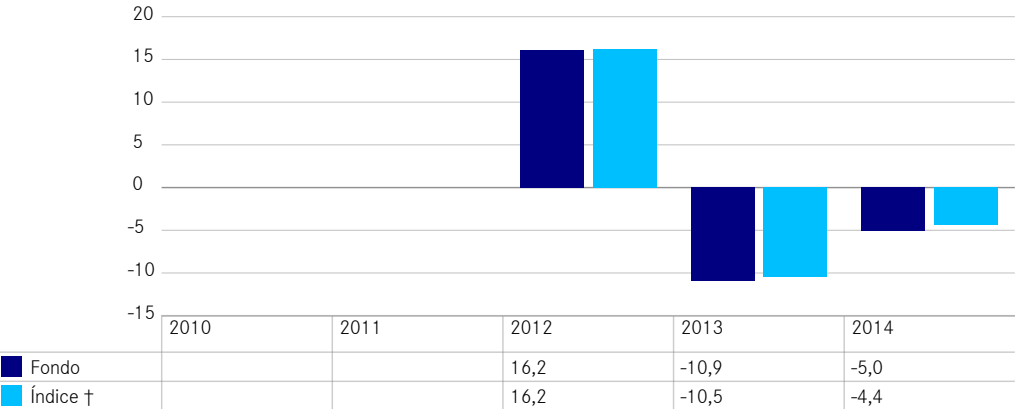
La rentabilidad histórica no es un indicador de la futura rentabilidad.

En el gráfico se muestra la rentabilidad anual del Fondo en USD para cada año natural durante el periodo mostrado en el gráfico. Se expresa en forma de una variación porcentual del valor de inventario neto del Fondo al cierre de cada ejercicio. El Fondo se lanzó en 2011.

La rentabilidad se indica tras deducir los gastos corrientes. Las eventuales comisiones de entrada/salida quedan excluidas del cálculo.

† Índice de referencia: Barclays Emerging Markets Local Currency Core Government Bond Index (USD)

Rentabilidad histórica hasta el 31 de diciembre de 2014



Información Práctica

- ▶ El depositario del Fondo es State Street Custodial Services (Ireland) Limited.
- ▶ Puede obtenerse información adicional acerca del Fondo en el folleto del Fondo y en los informes anual y semestral de iShares III plc. Estos documentos están disponibles de manera gratuita en inglés y en otros idiomas. Podrán obtenerse, junto con otra información como detalles de las principales inversión subyacentes del Fondo y los precios de las acciones, en el sitio web de iShares cuya dirección es www.ishares.com o llamando al +44 (0)845 357 7000, o de su intermediario bursátil o asesor financiero.
- ▶ Los inversores deben tener presente que la legislación tributaria de aplicación al Fondo puede repercutir en la posición fiscal personal de su inversión en el Fondo.
- ▶ El Fondo es un compartimento de iShares III plc, una estructura paraguas compuesta de diferentes compartimentos. Este documento es específico del Fondo que se indica al principio de este documento. No obstante, el folleto y los informes anuales y semestrales se preparan para todo el paraguas.
- ▶ iShares III plc únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del Fondo.
- ▶ El valor de inventario neto intradía indicativo del Fondo está disponible en <http://deutsche-boerse.com>.
- ▶ Con arreglo a la legislación irlandesa, iShares III plc mantiene responsabilidad segregada entre sus compartimentos (significa que los activos del Fondo no se utilizarán para hacer frente a los pasivos de otros compartimentos dentro de iShares III plc). Además, los activos del Fondo se mantienen separados de los activos de otros compartimentos.
- ▶ El canje de acciones entre el Fondo y otros compartimentos de iShares III plc no está disponible para inversores que contratan en mercados bursátiles. El canje podrá estar disponible para participantes autorizados que contraten directamente con el Fondo en el mercado primario, con sujeción a determinadas condiciones. Para más detalles véase el folleto.